

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3031

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2022, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. Amparo Villasante Morán ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 2 de marzo de 2022 (Boletín Oficial del País Vasco de 15 de marzo de 2022), para la provisión de la plaza de Profesora Agregada (plaza vinculada) en el área de conocimiento «Obstetricia y Ginecología».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada (plaza vinculada) de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Amparo Villasante Morán, DNI n.º ****8609**, Código: AGVC6L1 – D00094-1, área de conocimiento: Obstetricia y Ginecología. Especialidad Médica: Obstetricia y Ginecología. Departamento: Especialidades Médico-Quirúrgicas. Centro: Facultad de Medicina y Enfermería (Hospital Universitario de Basurto). Perfil Lingüístico: No-bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Obstetricia y Ginecología» y «Prácticas Tuteladas: rotatorio».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 21 de junio de 2022.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.